Informe Estadístico del Programa Atención para los Casos de Violencia de Género

Primer trimestre 2024



El Programa "Atención para los Casos de Violencia de Género" contribuye en la atención de los casos de violencia de género en contra de niñas, mujeres adolescentes y mujeres mayores de 18 años en el Estado de Puebla, para mejorar su calidad de vida, mediante el fortalecimiento institucional, la prevención de los actos de violencia y la atención integral de las víctimas de violencia por razones de género.

Objetivo

Derivado de los anterior, así como del trabajo coordinado con las áreas ejecutoras del Programa Atención para los Casos de Violencia de Género (PACVG), la Dirección de Planeación y Evaluación del SEDIF, realizó un análisis estadístico de las bases de datos y expedientes de las usuarias, con corte al 31 de marzo de 2024, con el objetivo de fortalecer las estrategias en la ejecución, así como la toma de decisiones.



Áreas Ejecutoras

3 Equipos Multidisciplinarios en cada Área

- 3 Psicólogas
- 3 Trabajadoras Sociales
- 3 Abogadas
- 2 Choferes



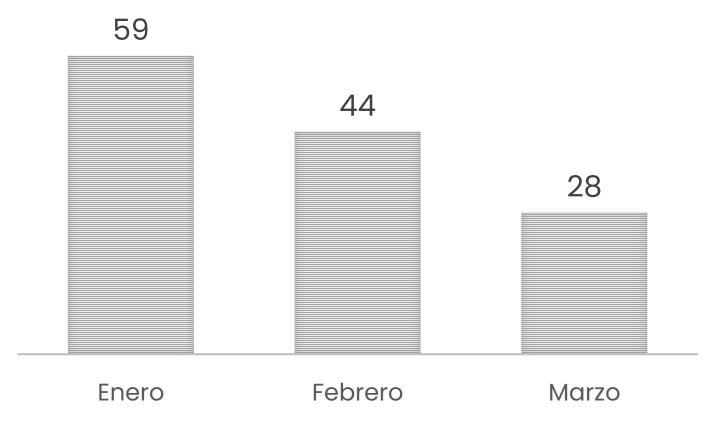


Resultados Dirección Jurídica

EXPEDIENTES POR MES

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Sistema Estatal DIF



Expedientes aperturados
131

Por la Dirección Jurídica Durante el Ejercicio Fiscal 2024

Municipios de residencia de las usuarias del PACVG

De los 12 municipios en los que se ha tenido presencia con la atención de usuarias, 8 de estos municipios cuentan con **Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres** para el Estado de Puebla.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Sistema Estatal DIF

No.	Municipio de residencia	Total de Expedientes
1	AMOZOC	1
2	ATLIXCO	2
3	СНАСНАРА	1
4	CORONANGO	2
5	CUAUTLANCINGO	6
6	JUAN C. BONILLA	1
7	PUEBLA	111
8	SAN ANDRÉS CHOLULA	1
9	SAN MIGUEL XOXTLA	2
11	SAN PEDRO CHOLULA	3
12	SANTA ISABEL CHOLULA	1
	Total	131

Municipios de residencia

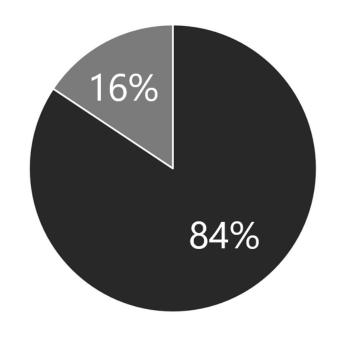


111 casos atendidos de usuarias que residen en el **municipio de Puebla**, representan un **84%** del total de casos atendidos.



20 casos atendidos de usuarias que residen en el **interior del Estado de Puebla,** representan un **16%** del total de casos atendidos.

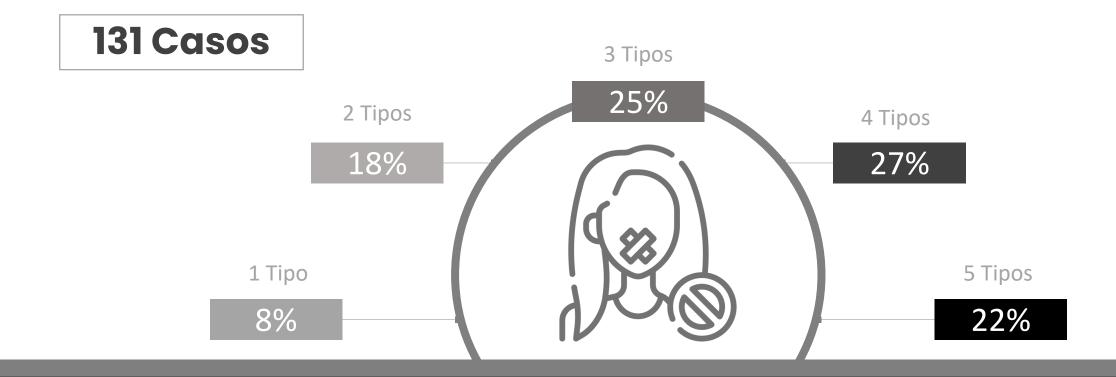
Municipio de residencia de Usuarias del PACVG atendidas por DJ



■ Puebla ■ Otros municipios

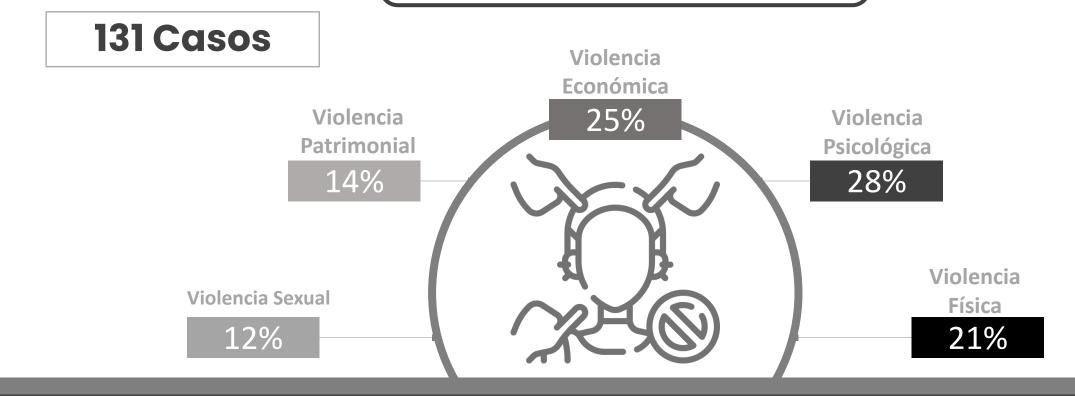
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Sistema Estatal
DIF

¿De cuántos tipos de violencia fue víctima cada usuaria?



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Sistema Estatal DIF

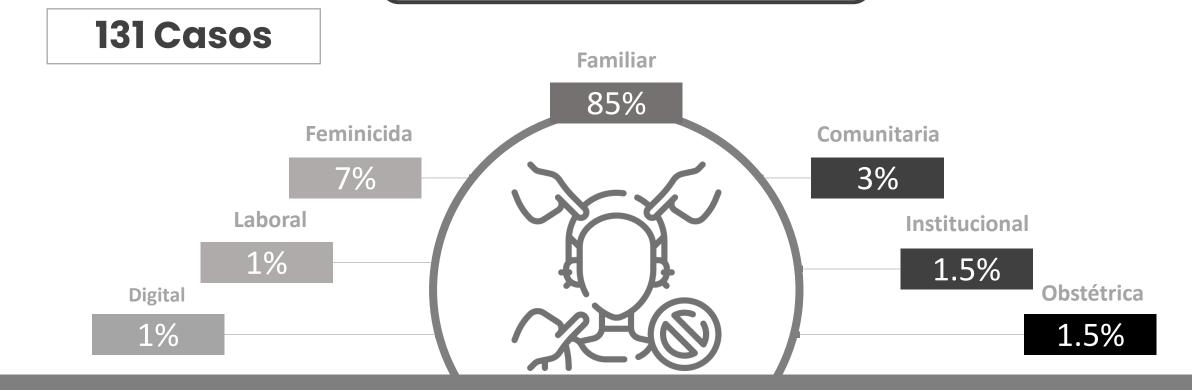
Tipos de violencia de los cuales han sido víctimas



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Sistema Estatal DIF

Modalidades de violencia de las que han sido víctima



Estatus de los expedientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Sistema Estatal DIF



Seguimiento psicológico

El modelo de intervención de Dirección Jurídica consta de **12 terapias** psicológicas, sin embargo, dependiendo del avance de las usuarias, se puede acortar dicho proceso. En caso de que las usuarias no puedan acudir presencialmente, se opta por brindarles sequimiento vía telefónica.



En seguimiento de trámite

Se consideran expedientes en estatus **seguimiento de trámite**, aquellos en los que ha pasado un lapso prolongado desde que la usuaria recibió su última terapia, su registro quedó inconcluso o la usuaria quiere dar cierre a su expediente, pero no puede acudir para firmar y concluir.



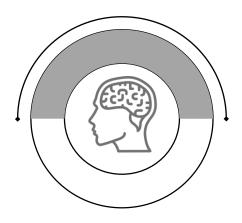
Cerrado

El expediente pasa a ser **cerrado** una vez que la paciente fue orientada en el ámbito jurídico y concluyó el seguimiento psicológico.

Así mismo, el expediente puede ser cerrado por distintos motivos, los más comunes son:

- Decisión propia (firma del acta de cierre).
- Inasistencia / desinterés de la usuaria.

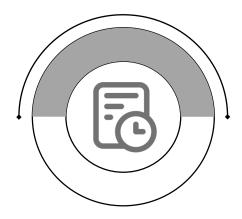
Estatus de los expedientes



122 Expedientes

Seguimiento psicológico

Lo que representa un **93%** del total de expedientes.



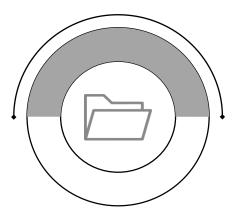
6 Expedientes

En seguimiento de trámite

Lo que representa un **5%** del total de expedientes.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Sistema Estatal DIF



3 Expedientes

Cerrado

Por distintas motivos, lo que representa un **2%** del total de expedientes.

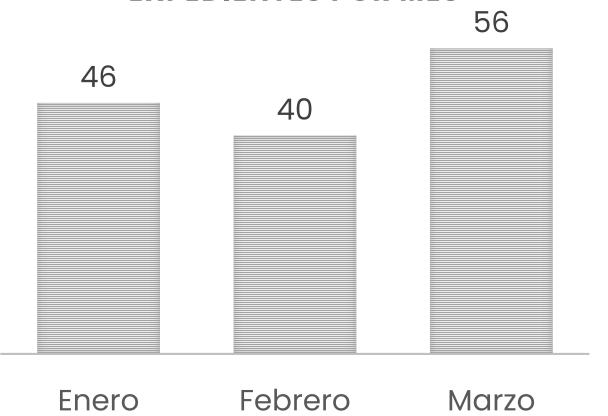


Resultados Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Sistema Estatal DIF

EXPEDIENTES POR MES



Expedientes aperturados

142

Por la PPDNNA durante el Ejercicio Fiscal 2024

)

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Sistema Estatal

Municipios de residencia de las usuarias del PACVG

De los 10 municipios en los que se ha tenido presencia con la atención de usuarias, 6 de estos municipios cuentan con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Puebla.

No.	Municipio de residencia	Total de niñas y adolescentes
1	ATLIXCO	Ī
2	CHICONCUAUTLA	1
3	CUAUTLANCINGO	4
4	DOMINGO ARENAS	1
5	PUEBLA	125
6	SAN ANDRÉS CHOLULA	2
7	SAN PEDRO CHOLULA	1
8	SANTA RITA TLAHUAPAN	1
9	TEPEACA	2
10	XICOTEPEC	4
Total		142

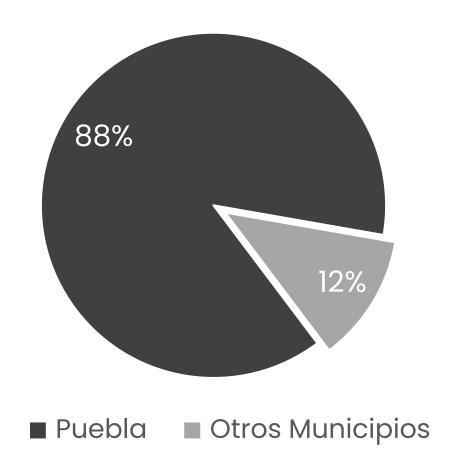
Municipio de residencia de usuarias atendidas



125 casos atendidos en el municipio de Puebla, lo que representan un **88%** del total de casos atendidos.

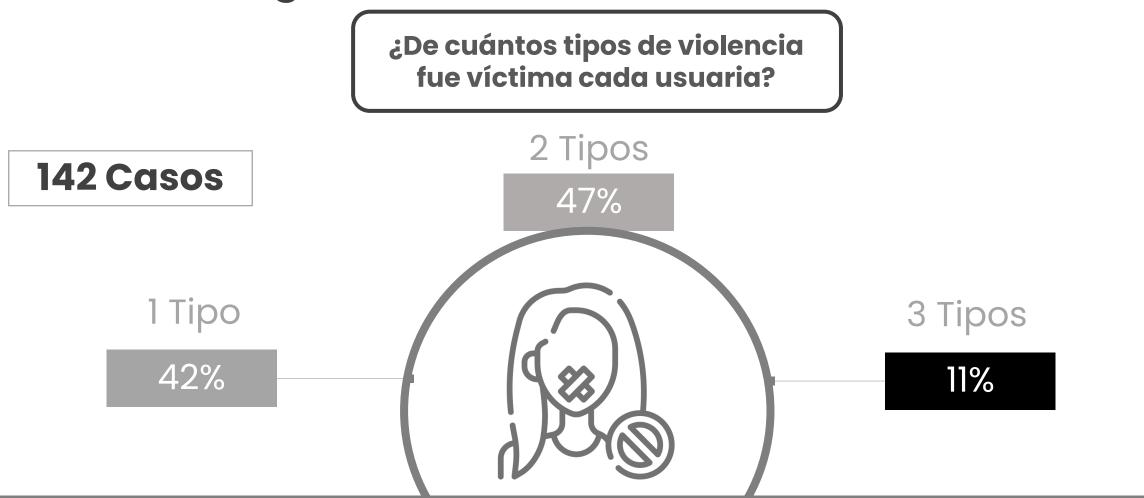


17 casos atendidos en el interior del Estado de Puebla, lo que representan un 12 % del total de casos atendidos.



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

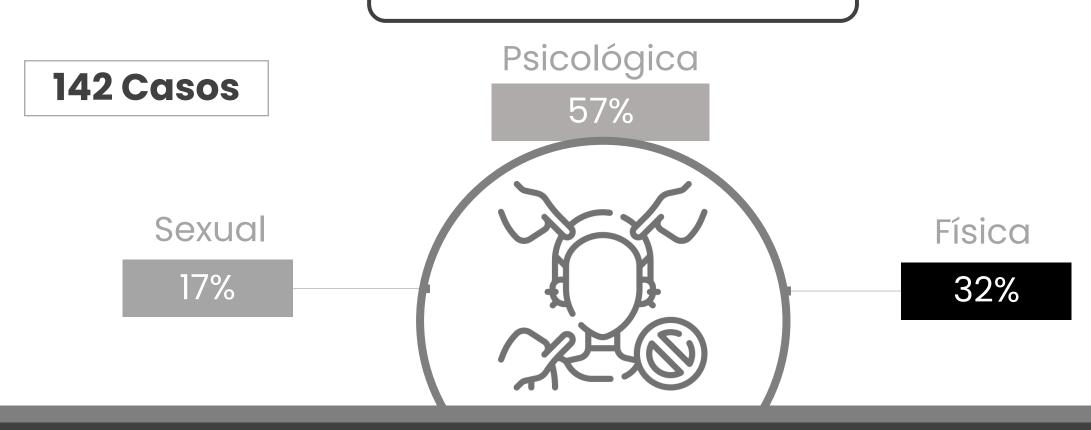
Sistema Estatal
DIF



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Sistema Estatal DIF

Tipos de violencia de los cuales han sido víctimas



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Sistema Estatal DIF

Modalidades de violencia de los cuales han sido víctimas

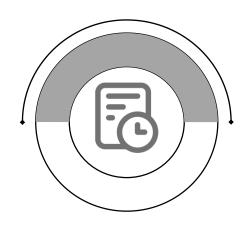
142 Casos



Estatus de los expedientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

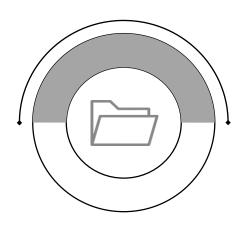
Sistema Estatal
DIF



111 Expedientes

En tramite

Lo que representa un **78%** del total de expedientes.



31 Expedientes

Cerrado

Lo que representa un **22%** del total de expedientes.



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Sistema Estatal DIF

